

Contrato de compraventa de un vehículo usado

Modelo de contrato de
compraventa ORDINARIO

Lugar y fecha de celebración		Hora	
Datos vendedor	Apellidos y nombre o Razón social		CIF/NIF/NIE
	Apellidos y nombre del representante legal ¹	NIF	Cargo que ostenta en la empresa
	Domicilio		
	Municipio	Código Postal	Provincia
Datos comprador	Apellidos y nombre o Razón social		CIF/NIF/NIE
	Apellidos y nombre del representante legal ²	NIF	Cargo que ostenta en la empresa
	Domicilio	Actividad ³	
	Municipio	Código Postal	Provincia

Identificación del vehículo y estado actual del mismo

Clase de vehículo ⁴	Marca / Modelo / Versión		Estado	Usado
Matrícula	Número de bastidor	Fecha de la 1ª matriculación	Fecha última ITV del vehículo	
Destino anterior ⁵	Combustible del vehículo ⁶	Kilómetros contador		

Ambas partes actúan en nombre propio, se reconocen mutua capacidad y puestos previamente de acuerdo, formalizan la compraventa con arreglo a las siguientes:

Cláusulas

- El vendedor declara que dicho vehículo es de su legítima propiedad y lo vende y lo entrega en este acto al comprador, recibiéndolo éste a su entera satisfacción.
- El precio de la compraventa, teniendo en cuenta las características del vehículo, a su naturaleza de bien usado, al estado que presentan sus componentes, a su antigüedad y kilómetros recorridos, se pacta de común acuerdo en:

<i>Importe en letras</i>	Euros	IVA ⁷ Incluido
<i>Importe en números</i>		

3. Forma de pago:

- El vendedor manifiesta que sobre el vehículo no pesa ningún gravamen, impuesto ni débito de clase alguna pendiente de liquidación a fecha de este contrato, obligándose a estar de entera indemnidad a favor del comprador de cualquier reclamación.
- El vendedor facilita al comprador en este acto, todos aquellos documentos que son necesarios para que el vehículo quede inscrito a su nombre en la Dirección General de Tráfico. El vendedor se compromete también a facilitar y firmar al comprador, con posterioridad a la firma del contrato, cuantos documentos sean necesarios para la inscripción en todos los organismos públicos.
- El comprador se hace cargo desde este momento, de todas las responsabilidades que se puedan contraer como consecuencia de la propiedad del vehículo descrito que acepta, para su tenencia o uso.
- El comprador destinará el vehículo a ⁸

Cláusulas adicionales:

--

Firma y sello del Vendedor	Firma, y en su caso sello del Comprador
Fdo.: _____	Fdo: _____

¹ En el caso de que el comprador i/o vendedor sean una razón social

² En el caso de que el comprador i/o vendedor sean una razón social

³ Empresario o comerciante, o compraventa de vehículos, censado en la Agencia Tributaria

⁴ Furgoneta, camión, turismo, Todo Terreno, Motocicleta, Quad, Ciclomotor

⁵ Autotaxi, Alquiler sin conductor, autoescuela, transporte de mercancías, transporte de personas o Particular.

⁶ Diesel o Gasolina

⁷ Exento / no sujeto, REBU, aparte o incluido.

⁸ A su posterior venta, su actividad profesional o empresarial o comercial o de prestación de servicios....